

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Buenos días, señorías. Señora consejera, miembros del equipo de la consejería de Educación y Formación Profesional. Bienvenidos a la comisión de Educación y Formación Profesional.

En primer lugar, el secretario hace lectura al punto único del orden del día de esta Comisión.

#### **Único. Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación actual y las líneas de trabajo que se están desarrollando. [10L/7810-0035]**

EL SR. MEDIA SÁINZ: Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, a petición propia, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación actual y las líneas de trabajo que se están desarrollando.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señor secretario.

La ordenación del debate es la prevista por el artículo 186 del Reglamento. La sesión comenzará con la exposición oral de la compareciente, por un tiempo máximo de treinta minutos, tal y como dispone el artículo 74.2, del Reglamento.

A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia o de un grupo parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión. Después y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 79. 2 del Reglamento, intervendrán los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos. Finalizando la compareciente para contestar a los señores portavoces de nuevo, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Desde esta Presidencia seremos flexibles para que los grupos, si necesitan un poco más de tiempo, o la consejera, pues tendremos cierta flexibilidad. Pero lo que se acordó en la Mesa de la comisión de Educación y Formación Profesional era con acuerdo también a la recomendación del letrado, diez minutos para los grupos y treinta para la señora consejera.

Sin más, tiene la palabra la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenos días, presidente de la Comisión. Buenos días, señorías.

Me acompañan en esta comparecencia: la secretaria general de la consejería de Educación y Formación Profesional, Florentina Alonso; Mercedes García, directora general de Innovación e Inspección Educativa y Ricardo Lombera, director general de Formación Profesional y Educación Permanente.

Como saben, está prevista la llegada de fondos europeos por dos vías diferenciadas.

Por un lado, los fondos REACT, por los que Cantabria recibirá en global 96 millones de euros. Y por otro, los del Plan de recuperación, transformación y resiliencia en el ámbito de la educación.

Ambos programas son de una importancia trascendental para el sistema educativo cántabro. Y he considerado que era oportuno solicitar esta comparecencia para dar cuenta a sus señorías de ambos.

Si tengo tiempo, mi segunda intervención y después de contestar a cuantas cuestiones quieran plantearme, me gustaría también informarles del balance de la incidencia del COVID en las aulas durante este segundo trimestre y la campaña de vacunación al personal de centros educativos, que como saben comenzará de manera inminente.

Pese a que la educación cuenta cada año con el segundo presupuesto más alto del Gobierno de Cantabria, solo detrás del de Sanidad, el disponible tras hacer frente a las necesidades habituales de la gestión en materia como el personal; es decir, capítulo 1, obras o funcionamiento de los centros, haría inviable acometer los proyectos de la envergadura que nos planteamos con estos fondos.

Desde este punto de vista, ambos programas constituyen una oportunidad sin precedentes para la modernización y transformación estratégica de la educación y la formación profesional en Cantabria. Y el objetivo es claro, aprovechar cada céntimo para lograr estos objetivos.

Empezaré primero por los fondos más inminentes: los fondos REACT. Los recursos procedentes de este programa se destinarán a financiar fundamentalmente operaciones en el ámbito de la educación, la sanidad y los servicios sociales; para paliar el impacto sufrido por el COVID, así como para transformar estratégicamente de cara al futuro.

Tal y como anunció el Ministerio de Hacienda, en el Foro Extraordinario de Economía y Política Regional, que se celebró el 28 de diciembre, Cantabria recibirá: 96 millones de euros de este fondo. De esa partida, 45 millones se destinarán a sanidad; 35 millones, es decir el 36 por ciento de la cuantía total a la educación.

Pese al estupendo nivel del sistema educativo cántabro, pese al esfuerzo presupuestario mantenido que año tras año realiza el Gobierno de Cantabria, son muchos los proyectos aún pendientes. Las ideas para mejorar el sistema, las necesidades de la red de centros. Tuvimos que priorizar, y creo sinceramente que estarán de acuerdo con los dos ámbitos elegidos: Modernización tecnológica y Formación Profesional.

De los 35 millones que recibirá Educación; la mayor cuantía: 23 millones, se destinarán a la digitalización del sistema educativo. Esta partida nos permitirá paliar los déficits en materia de digitalización que Cantabria tenía antes de la actual crisis sanitaria y que se han hecho aún más evidentes durante esta.

Pero el proyecto es mucho más ambicioso. El objetivo es poner en marcha una arquitectura tecnológica propia del siglo XXI, que aproveche las oportunidades que lo digital ha puesto a nuestro alcance y que aún están lejos de materializarse tanto en la gestión en el ámbito educativo como en el día a día de la vida de las aulas.

El proyecto pivota sobre cuatro ejes. El epicentro de la transformación será una nueva plataforma, valorada en más de 11 millones de euros, que aglutine bajo un paraguas común todo lo que necesita la comunidad educativa en su día a día. Los servicios propios de la consejería; pero también la gestión de los centros, la gestión académica, la de los recursos humanos; oposiciones, concursos de traslados; una plataforma digital académica y también la comunicación entre la consejería, los centros y las familias.

El objetivo es que absolutamente todo lo relacionado con la educación en Cantabria se encuentren en esa plataforma, de la que sus integrantes dispondrían de un único usuario que en cada caso daría acceso a una u otras funcionalidades.

Así toda la comunidad educativa, más de 120.000 personas en Cantabria, tendrán a su alcance una plataforma única y común. Permitirá por ejemplo que, desde ese entorno común y accesible, los padres puedan tramitar la escolarización de sus hijos; un docente gestiona un concurso de traslados; un interino pedir una vacante y una alumna, la ayuda de transporte.

Pero iría más allá, porque sería también una herramienta única y común para la comunicación entre las familias con los tutores de sus hijos, o con el director. Y del docente con sus alumnos.

Además, permitirá poner a disposición de todos los docentes herramientas comunes para mejorar la experiencia, enseñanza, aprendizaje. Con la que podrán tanto generar y compartir contenido como usar el existente.

Herramientas hoy diversas, muchas de pago, que estarían ahora a disposición de toda la comunidad educativa en un entorno compartido por todos los centros educativos de Cantabria.

Hoy todo ello funciona con plataformas diferentes: Yedra, Puntal... Y muchos trámites han de hacerse aún de manera presencial. -Sirva un ejemplo- El curso pasado, por ejemplo, la escolarización pudo hacerse por primera vez en Cantabria de una manera telemática, sin necesidad de acudir presencialmente a los centros educativos. Pero el sistema actual permite lo que permite y aunque conseguimos el objetivo principal, que era evitar los desplazamientos de las familias a los centros educativos por el COVID estaba lejos de ser la vía óptima en pleno siglo XXI.

Los centros, posteriormente tuvieron que volcar manualmente toda esa información en la Plataforma. Lo que hoy son trámites presenciales, múltiples plataformas que no se hablan entre sí y recursos distintos según el centro, podrán convertirse gracias a esta iniciativa en un sistema común, avanzado y centralizado para todo el sistema educativo cántabro.

Se trata sin duda alguna de la actuación más ambiciosa de cuantas hemos emprendido y emprenderemos en esta legislatura. No es la ampliación de un edificio ni la construcción de uno nuevo; no se verá mientras se construye. Pero estamos convencidos de que el cambio y la transformación tecnológica que necesita la comunidad educativa de Cantabria, tanto los docentes, opositores, las familias, los funcionarios de la Administración, constituirá un antes y un después fundamental.

Se trata de una actuación que sería muy difícil que pudiéramos abordar sin estos fondos. Y que supondrá sin duda una transformación estratégica. Coincide plenamente, por lo tanto, con el espíritu para el que se han diseñado estos fondos.

Pero las actuaciones en el ámbito tecnológico no acaban aquí. La plataforma es sin duda el epicentro de la transformación, pero se complementará con otras actuaciones.

Así otra partida importante, más de 5 millones de euros, se destinarán a modernizar los recursos informáticos de los centros cántabros. Los esfuerzos que hemos realizado en estos últimos meses con la puesta a disposición de cientos de equipos informáticos y conexiones inalámbricas a Internet se han centrado en cubrir las necesidades del alumnado que no tenía acceso a un recurso imprescindible, en tiempos en que la docencia telemática ha sido una realidad cotidiana.

Pero somos conscientes de que los recursos actuales con los que cuentan los centros son insuficientes. Y en muchas ocasiones además obsoletos. Para alcanzar el verdadero objetivo, una implantación real de las TIC en la educación; hoy, señorías, las aulas de la red pública cuentan con 17.544 ordenadores fijos y 13.363 dispositivos portátiles. Pero es verdad que muchos de ellos son aparatos con varios años de antigüedad, que no ofrecen al alumnado y profesorado el rendimiento deseable.

Esta partida nos permitiría renovar el parque informático de todos los centros. Sería suficiente, porque como saben en este curso está prevista la llegada a Cantabria de los 3.944 dispositivos con conectividad a Internet, fruto del convenio que firmamos con Educa-Digital en el Gobierno de España.

Además, destinaremos 1,5 millones de euros para mejorar las infraestructuras de los centros. Esta partida está pensada para completar la actuación del proyecto Escuelas Conectadas; que permitirá este curso y el que viene llevar fibra óptica a los poco más de 40 centros que aún no contaban con esta tecnología. La plataforma, los equipos y la conexión son patas fundamentales, imprescindibles para la modernización tecnológica, pero tiene que haber más para crear un verdadero cambio de paradigma.

Por eso el proyecto contempla también 1,8 millones de euros para mejorar la capacitación digital del personal docente, alumnado y familias; 1,7 para la integración de nuevas metodologías de enseñanza y un 1 millón, para un centro de innovación. Es el proyecto más ambicioso que haya emprendido nunca Cantabria para la modernización tecnológica en el ámbito de la educación. Y estamos trabajando sin pausa para hacerlo realidad. Están siendo constantes las reuniones con la dirección general de Organización y Tecnología y los trabajos en esta fase se están centrando en el diseño de los pliegos que se sacarán a licitación para la adjudicación de los trabajos de puesta en marcha de la plataforma.

El otro gran proyecto, la Formación Profesional, es el segundo proyecto que ejecutamos, y es exactamente igual de ilusionante y de necesario.

Creo que todos quienes formamos parte de esta Comisión estaremos de acuerdo en la necesidad de potenciar la Formación Profesional; un ámbito en el que, en relación a los proyectos de la parte del plan de recuperación, transformación y resiliencia, que gestiona el Ministerio de Educación, también tiene novedades.

En cuanto a los fondos REACT, el proyecto que hemos incluido se basa en esa necesidad de dar un impulso real a la Formación Profesional, adecuándola a las necesidades actuales y futuras del sistema productivo cántabro. Y hemos optado por una vía que está más desarrollada en otras comunidades autónomas con muy buenos resultados; la de los centros integrados de Formación Profesional, que aglutinan en un mismo lugar la oferta educativa de una misma familia profesional.

El proyecto presentado consta de cuatro actuaciones, valoradas en 12 millones de euros, que permitiría la ampliación y modernización de dos centros ya existentes, y la creación de dos nuevos. Como resultados, Cantabria contaría con cuatro centros integrados especializados en los siguientes ámbitos: Industrial, energía y agua, marítimo-pesquero y finalmente, agraria. Cuatro sectores productivos vitales para la economía de Cantabria. Y que tenemos aún mucho margen de mejora para la preparación de futuros profesionales.

En cada una de ellos se implementarán nuevos títulos que hoy no existen en la comunidad autónoma, consiguiendo una ampliación y diversificación de la oferta. Pero perseguiremos también un objetivo añadido, equipamientos de última generación que permitan un aprendizaje que replique con exactitud los procedimientos de las empresas.

Es necesario que los alumnos y alumnas de Formación Profesional tengan las aulas y laboratorios, la maquinaria y la tecnología que se encontrarán en poco tiempo al llegar a las empresas. Solo así estarán verdaderamente preparados para una incorporación satisfactoria al mercado laboral.

El proyecto más avanzado es el de la ampliación del centro integrado número 1 de Santander. Una actuación que prevé convertir el centro en un referente en la enseñanza de titulaciones relacionadas con el ámbito industrial.

Hoy estoy ya en disposición de anunciar que este proyecto se licitará en las próximas semanas, a finales de marzo-principios de abril, con un presupuesto de licitación de 4.060.000 euros.

A grandes rasgos, las actuaciones consisten en: construcción de un edificio en la zona oriental de la finca que permitirá la ampliación de ofertas formativas y la reestructuración de los espacios y equipamientos necesarios para alojar equipamientos específicos de última generación, con un alto grado de digitalización que permita ahondar en la industria 4.0.

Creación de espacio abierto y hangar necesario para la ubicación de los helicópteros del ciclo de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina.

Los fondos nos permitirán también actualizar el centro ya existen en el centro integrado en Heras (Medio Cudeyo) y al que destinaremos un millón de euros. La renovación consiste: en la construcción de un nuevo establo para la explotación de ganado bovino de leche en la zona colindante a la casa de los guardeses; rehabilitación de la nave y dotación de equipamiento para la implantación de una nueva oferta formativa de transformado lácteo. Reforma, adecuación y modernización de los actuales establos que se dedicarán a la explotación de ganado bovino de carne. Dotación de equipamientos de última generación que garanticen aumentar la oferta educativa en la titulación de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural, de forma que el centro integrado La Granja impartirá todos los títulos de Grado Superior de la familia profesional agraria.

Las novedades vendrían en la comarca del Besaya y en la zona oriental. Y comenzaré por esta última.

Construiremos en Laredo, con una ampliación posterior de Santoña, dos municipios que concentran buena parte de nuestra flota pesquera; un centro de formación náutico-pesquera. Un ámbito en el que hoy, la oferta formativa es muy escasa.

Tanto es así que el sector de la pesca demanda a menudo trabajadores con certificados específicos que no se pueden obtener en nuestra comunidad autónoma.

La actuación final, con un presupuesto de 2,5 millones de euros, contempla: construcción del edificio, planificación de los espacios necesarios para la impartición de las enseñanzas marítimo-pesqueras, dotación de equipamientos necesarios para la impartición de enseñanzas relacionadas, incluyendo un barco-escuela y potentes simuladores de navegación, comunicaciones y mecánica. Y ofrecer formación y certificación de profesionales en un sector con alta demanda de empleo.

En Torrelavega pondremos en marcha el primer Centro Integrado de Energía, el Clima y el Medio Ambiente, que nos permita el desarrollo de la formación y titulación profesionales en el área de las fuentes de energía, basadas en la utilización de recursos naturales: el sol, el viento, el agua o la biomasa vegetal o animal.

Así puedo anunciarles que este centro se construirá en el área de Viérnoles, en el complejo educativo que hoy conforman el centro de educación ambiental, el centro rural de innovación educativa CRIE, el IES Manuel Gutiérrez Aragón, el colegio de Dobra, el centro de profesores, el equipo de orientación educativa y psicopedagógica y el equipo de atención temprana.

La titularidad de los terrenos es del Gobierno de Cantabria, con lo que los 4 millones destinados a este proyecto se destinarán: tres directamente a la construcción y el resto del equipamiento.

Las direcciones generales de Formación Profesional y Centros están ya culminando los informes de necesidades que nos permitan lanzar las licitaciones cuanto antes.

Somos conscientes, señoría, que en relación con los fondos REACT hemos hecho lo contrario a optar por la vía fácil. Hemos sido muy ambiciosos, mucho más contando con los plazos tan ajustados, pero no íbamos a tener otra oportunidad ni esta Administración ni cualquiera que venga después, para dar un salto cualitativo de esta magnitud en dos ámbitos en los que Cantabria y su sistema educativo necesita datos.

El programa REACT es el más inminente. Pero como saben, comienzan ya a darse los pasos del plan de recuperación, transformación y resiliencia en el ámbito de la educación. Un plan que he de decirlo abiertamente, a excepción del ámbito de la Formación Profesional, no tenemos hoy toda la información que nos gustaría.

Como sabrán, el pasado día 10 de febrero se celebró una conferencia sectorial de Educación, que presidió la Ministra de Educación y Formación Profesional, en la que se abordó entre otras cuestiones este Plan.

A excepción de las reuniones del ámbito específico de Formación Profesional, que han sido numerosas y detalladas; en el resto de los ámbitos, la información que hemos recibido hasta ahora se ciñe a la facilitada en la comisión preparatoria de la conferencia sectorial, la propia conferencia sectorial y una comisión posterior del Secretario de Estado con directores generales.

Hemos pedido en reiteradas ocasiones información sobre el Plan de recuperación y tras la Sectorial lo hemos vuelto a hacer, porque consideramos que faltaban aún de concretar demasiado esos aspectos.

Lamentablemente también hemos echado en falta, y así se lo comunicué a la señora ministra el día de la Conferencia Sectorial, participar en el propio diseño de los fondos; es decir, que se nos diera más voz a las comunidades autónomas, antes de fijar los ámbitos de actuación.

Estamos de acuerdo con los tres ejes prioritarios: La Formación Profesional, digitalización y equidad e igualdad, establecidos por el Ministerio. No en vano, dos de ellos coinciden de plano con los que nosotros hemos centrado en los fondos REACT.

Y el tercero que se incluyen, entre otros aspectos: la enseñanza de 0 a 3 años, es UNO de los que el Gobierno de Cantabria lleva años trabajando en él, destinando muchos recursos y esfuerzos.

Pero faltan otros, a nuestro criterio, muy importantes para la mejora de la calidad educativa, como son: la mejora de las infraestructuras, planes de mejora de la competencia lingüística en lenguas extranjeras. Y finalmente una apuesta por la escuela rural. Todos ellos también a nuestro modo de ver encajan perfectamente en los objetivos que plantea la Unión Europea.

Pero es que, además, y de nuevo excepcionando alguna información más concreta que la del ámbito de la Formación Profesional, hoy no sabemos todavía algo que nos parece fundamental: qué criterios se van a establecer para el reparto de estos fondos.

Así que hasta que no tengamos más información, que esperamos que sea pronto y a excepción de los proyectos de formación profesional más avanzadas y que ahora les paso a detallar, lo que sabemos hasta el día de hoy es lo siguiente.

La inversión en digitalización prevista asciende a 1.496 millones de euros para tres ejercicios, incluye 827 millones de euros para la instalación de 236.318 aulas digitales; 291,58 millones para la formación en competencia digital de casi 725.000 docentes; 150 millones de euros para la adquisición de 250.000 dispositivos móviles destinados a los estudiantes más vulnerables; 84 millones en la creación de red de centros nacionales de capacitación digital y 110 millones en el Plan de formación profesional digital.

Seguimos reclamando más concreción y esperamos que pronto podamos comenzar a trabajar junto con el Ministerio para avanzar en estos proyectos. Necesitamos más detalles y más interlocución con el Gobierno de España, principalmente porque en algunos ámbitos es necesaria que el Ministerio tenga en cuenta que la implantación de algunos proyectos no es simétrica en todas las comunidades autónomas.

En el caso de la escolarización de 0 a 3 años, uno de los pilares de estos proyectos, aunque hay comunidades autónomas con una red muy, muy escasa de aulas de 2 años, en Cantabria en este curso, señorías, hemos ofertado 3.158 plazas en aulas de 2 años en la red pública. De ellas se han ocupado 2.405, es decir, quedaron sin cubrir 23,9 por ciento de las plazas disponibles.

La red cubre toda Cantabria y este año se ha sumado un aula nueva en Rasines, el próximo curso, cubriremos las peticiones que ha realizado el Ayuntamiento de Luena y Valdeolea. Así en el colegio de Luena crearemos un aula nueva para que los alumnos de primer ciclo y de segundo de infantil, que hoy comparten el aula, tengan un espacio propio. Además, ampliaremos la escolarización, en Valdeolea al primer ciclo de educación infantil.

Aunque seguiremos ampliando aula según se identifiquen nuevas necesidades, podemos decir sin ningún atisbo de duda, que la red de aulas de 2 años en Cantabria está completa y es un referente a toda España. Por lo tanto, este proyecto, señorías, Cantabria, no necesitaría en ese tramo de edad de su implantación.

Así la inversión prevista por el ministerio en escolarización de 0 a 3 años en España que supera los 670 millones de euros en 3 años, habrá de cubrir necesidades distintas según el territorio, y así se lo pedimos a la señora ministra, que pudiéramos flexibilizar, ya que nosotros esa red la teníamos cubierta.

Algunas comunidades podrán ahora emprender la generalización de estas aulas, mientras que, en Cantabria, con la red prácticamente culminada la apuesta parece clara: comenzar la implantación de aulas de un año. Y ese es el objetivo comenzar en septiembre en colaboración con los ayuntamientos, la implantación de aulas de un año que sean realidad en el curso 21-22 y comenzaremos por aquellos municipios en los que no disponen de guarderías.

En cuanto al ámbito específico de la formación profesional, he de decir que el objetivo tantas veces expresado de potenciar la FP en Cantabria coincide con el impulso del Gobierno de España, que se ha comprometido dar a estas enseñanzas. Han llegado fondos y llegarán más porque el fortalecimiento de la FP es una de las prioridades de la Unión Europea, del Gobierno de España y del Gobierno de Cantabria. En concreto, y además de los proyectos que emprendemos con cargo a los fondos REACT está dando un impulso real a la formación profesional a través de 2 vías más; por un lado, los programas habituales de cooperación territorial, y, por otro, el nuevo programa de cooperación territorial para financiar el denominado Plan de FP para el crecimiento económico y social de la empleabilidad.

En conjunto, Cantabria, y recibirá este año 3.736.177,05 euros, de los que 3,1 millones irán a abordar el Plan de FP, que se compone de 5 líneas de actuación ya puestas en marcha este año, y una nueva que el Ministerio contempla a partir del próximo ejercicio, la conversión de ciclos formativos de grado medio y superior en bilingües.

La financiación de este año, se reparte de este modo 1,2 millones de euros para la evaluación y acreditación de competencias básicas y profesionales, 1,6 millones de euros para la ampliación de la oferta de formación profesional, en concreto, 840 plazas más de las 720 que hemos puesto en marcha este curso 20- 21; 171.000 euros para la conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada; 33.000 euros para la formación en digitalización aplicada a los sectores productivos para el profesorado de FP y, finalmente, 35.000 euros para la creación de 5 aulas de emprendimiento.

En este último proyecto hemos ido más allá y, finalmente, serán 9 los centros educativos que cuenten con aulas de emprendimiento antes de que finalice este ejercicio. El IES Nuestra Señora de los Remedios, Zapatón; un centro integrado en La Granja; centro integrado de FP número 1; el IES Peñacastillo; Fuente Fresnedo; Montesclaros; Augusto Linares y Santa Cruz.

Nos queda por conocer el reparto de los fondos para los próximos ejercicios de cada una de estas 5 líneas de actuación, así como de esa sexta que aún no se ha puesto en marcha.

Aún con las limitaciones de tiempo que disponemos, creo que he podido detallar con cierta profundidad los proyectos que queremos emprender, gracias a la financiación europea, constituyen y así lo creó una oportunidad sin precedentes para nuestro sistema educativo.

Desde luego, pueden solicitar cualquier información adicional y ponerse en contacto, por supuesto, con cualquiera de las direcciones de la consejería, y conmigo misma para ampliación de cualquier detalle o dudas que les haya podido quedar de mi exposición.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señora consejera.

A continuación, si algún grupo lo desea, se puede parar la sesión y, si no continuamos con la intervención de los portavoces, empezando por el Grupo Mixto, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar las gracias a la consejera por su comparecencia.

Preguntarle solamente si el nuevo centro de formación náutico-pesquera de Laredo va a sustituir al centro náutico pesquero de Santander por pertenecer a este una concesión administrativa al que le quedan pocos años, o si están o sin Santander también se va a crear otro centro nuevo, náutico -pesquero.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Dar las gracias a la consejera por sus explicaciones y saludar también al resto de su equipo.

Yo vengo un poco desconcertado y explico por qué, a mí me llega la convocatoria de la Comisión y se dice que es a petición propia ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre la situación actual y las líneas de trabajo que se están desarrollando. Su explicación puedo entender que solamente se está trabajando en lo que nos ha explicado aquí porque no ha hablado de nada más que no esté relacionado con los fondos europeos y en la comparecencia. En ningún momento se especificaba que fuese exclusivamente para hablar de los fondos europeos, no se dice eso, se habla de la situación actual y las líneas en las que se están, en las que se están trabajando.

Por eso yo me voy a salir un poco del guion, igual que usted me decía el otro día que no me podía responder a una pregunta porque no se lo dije expresamente. Esta vez me agarro a la convocatoria para salirme un poco del guion, porque no se especifica en ningún momento que tenga que ser todo de los de los fondos europeos.

Obviamente, todo lo que nos ha comentado nos parece maravilloso con presupuesto, con margen económico todos los proyectos que se plantean son muy positivos y supondría un salto cualitativo importante en el ámbito educativo. La plataforma única, la renovación de equipos informáticos, el centro de innovación, la formación, las nuevas instalaciones en FP, la ampliación de líneas en FP; sin duda, todas estas cuestiones son muy buenas y ahora lo que hace falta es ver que se materialicen y que se hagan realidad, que es lo que de verdad hace falta.



Pero como le decía, yo sí que le quiero plantear algunas cuestiones un poco diferentes a las que ha comentado usted en su comparecencia. Por ejemplo, en cuanto a los fondos COVID no recuerdo cuáles eran seguro cuando le hable de ellos va a entender a cuáles me refiero, porque la definición de cada uno de ellos me lio. En su día sí que se habló de que aquellos centros que hacían un gasto relacionado con los gastos de COVID que tenían que comprar material para limpieza, etcétera, se les dijo que este dinero se iba a rembolsar por parte de la consejería a cargo de unos fondos COVID, no recuerdo exactamente a cuáles iban a ser.

La información que nosotros tenemos es que se les ha dicho que no va a ser así y que tienen que hacer frente a estos gastos en base a los ahorros que tengan los centros en cada uno de estos sitios. Me gustaría saber si esto es así o si se les va a rembolsar ese dinero o qué es lo que va a pasar.

Otra cuestión que también me llama mucho la atención es que en las semanas anteriores nos hemos reunido con diferentes sindicatos de educación y todos coinciden en una misma cuestión, y es que todos ellos nos trasladan, que han solicitado en varias ocasiones que se les facilite el desglose de a qué ha ido destinado estos fondos COVID y a qué partidas concretas y no se ha hecho.

Se les ha dado largas y nunca se les ha facilitado esa información y, bueno, pues también me gustaría saber, porque es así nosotros también la tenemos solicitada, es verdad que está en plazo cuando tenga que llegar, llegará, pero me gustaría conocer cuál es la explicación para no facilitarles esta información.

Otra de las cuestiones relacionadas con la situación actual o con las líneas que se podían estar desarrollando desde su consejería y que igual es así y usted me lo puede explicar es que también nos han trasladado de manera común a todos los sindicatos de educación una cuestión relacionada con el coordinador COVID. Como bien sabe, nosotros no estábamos de acuerdo con que el coordinador COVID fuese un docente y demás, esto ya lo debatimos en su momento; nosotros planteábamos la posibilidad de enfermero escolar, que se desechó esa idea porque había varias pegadas económicas el modelo, en fin, se desechó esa idea y se decidió que fuese un docente. Un sistema que admito que está funcionando razonablemente bien, porque los datos están ahí y están siendo positivos, eso sin duda, pero que también nos trasladan los sindicatos que están suponiendo una carga de trabajo importante, y ellos plantean la posibilidad de ampliar la liberación de horas del coordinador COVID, para que pueda dedicarles más tiempo a estas labores que le lleva la pandemia. Otra cuestión que le planteo, si en esas líneas que está desarrollando la consejería, se encuentra esta posibilidad.

Más cosas que nos trasladan desde la comunidad educativa y que usted no ha comentado y que también me gustaría preguntarle. Desde un principio, hubo muchas dudas acerca de qué mascarilla tenía que ser la más apropiada para llevar cada uno para protegerse. Ha habido diferentes versiones por parte de expertos, de responsables, en fin, no voy a entrar en esta cuestión. Desde la consejería se facilita un tipo de mascarilla, y lo que está pasando es que hay muchísimos docentes que recurren ellos mismos a comprarse o adquirir mascarillas FFP2 porque se sienten más seguros.

Esta también es una cuestión que nos han planteado todos los sindicatos, y es que, si se puede estudiar o si se está estudiando, si se va a hacer vaya, el facilitar mascarillas FFP2 a los docentes, porque al final lo que estaba desembocando en todo esto es que se lo están comprando muchos de ellos y ellos mismos la están, la están utilizando. Otra cuestión que también me gustaría plantearle, si están trabajando en ello.

Otro tema también es verdad que esto nos lo han planteado todos los sindicatos de diferente ideología o con diferentes postulados. El tema de las sustituciones exprés, todos ellos reconocen que es un sistema que está funcionando muy, muy bien, y a nosotros lo que nos trasladan desde todos los centros es que el sistema está funcionando estupendamente y que es una maravilla y un salto de calidad tremendo respecto a lo que había años atrás que se tardaban pues una semana 10, 15 días en que llegase a un nuevo sustituto.

Aquí hay dos cuestiones que me gustaría preguntar si se está valorando. En primer lugar, lo que ya hemos comentado más veces de ampliar este modelo a secundaria, que ya lo hemos comentado más veces, y luego si se está estudiando la posibilidad de que este sistema se quede de manera permanente. Quiero decir un año como este, que tiene un montón de sustituciones que hacerse por cuestiones obvias, porque hay más contagios y demás esto pasará y en un futuro hay muchas menos sustituciones entonces el sistema se puede entender que es asumible o más asumible que éste de gestionar.

Por eso también le quiero plantear esta cuestión de si es posible que se amplíe a futuros cursos y se quede ya de manera permanente del plan de vacunación lo tenía aquí anotado para consultarle, pero como usted ha hecho mención, que lo va a mencionar en la segunda parte de su intervención, quedo a la espera de que nos cuente un poco cómo va a ser.

Y también le quería consultar por el asunto de las ratios de alumnos que ahora entramos en fechas en las que se valoran estas cuestiones y se empieza a trabajar en ello o se está trabajando ya en ello. Quería saber un poco cuál es la línea que se va a seguir desde la, desde la consejería. La evolución demográfica que tenemos en Cantabria nos brinda la oportunidad de, sin cerrar unidades, podemos reducir las ratios, porque cada vez hay menos niños y me gustaría saber si este es el camino que se va a seguir o, por el contrario, se va a optar por cerrar alguna línea o bueno un poco la línea que se tiene pensado seguir en esta, en esta área de trabajo.

Y, por último, como ya se lo anuncié en la, en el pleno del otro día, y la convocatoria me da margen para ello. La vuelvo a preguntar lo mismo que le pregunté el otro día ¿cómo va a aplicar la Consejería de Educación la LOMLOE en Cantabria, en el ámbito de la educación concertada, dentro de ese margen de maniobra que da la ley? Para que se queden los de la educación concertada tranquilos. Doy por hecho que tampoco me va a responder de manera clara y entonces ya le adelanto que, si la respuesta no es clara, la volveré a traer en cuanto tenga, en cuanto tenga ocasión.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Buenos días, señorías.

Antes de nada, agradecer a la señora consejera y a todo su equipo de altos cargos la presencia hoy aquí en este hemicycle para dar explicaciones, y para comentarnos el destino de los fondos europeos, unos fondos que bienvenidos sean y que, además, nos llena de satisfacción al ver cómo se va a poder impulsar.

Bueno, pues dos grandes áreas que ya incluíamos cuando analizábamos los presupuestos en esta comisión, los presupuestos de Educación, y hacíamos hincapié en la importancia de potenciar la Formación Profesional y también a la partida de digitalización, además, posteriormente, con la Ley Celaá ha vuelto a poner encima de la mesa esa importancia de potenciar la Formación Profesional de nuestros jóvenes, y creo que efectivamente son proyectos ambiciosos, y vamos a poder tener la oportunidad y gracias a estos fondos de avanzar, y además de manera importante.

En ese sentido, pues, encantado de todo el detalle de los proyectos que nos ha expuesto y además me ha alegrado cuando ha hablado de Laredo, del centro de formación náutico-pesquero, porque el sábado estaba con un pescador en Santoña que hizo este comentario y me hizo esta anotación que sí que tenían que acudir al País Vasco para recibir determinadas formaciones, sí que era algo que estaba pendiente, así que cuando lo he leído me ha alegrado.

Lo que sí me gustaría comentarle con respecto a esas áreas que no han podido entrar dentro de los fondos de recuperación, porque hay áreas que se han quedado fuera, no sé si desde el ministerio se les ha consultado o han presentado algún tipo de proyecto dentro de esas áreas que han quedado fuera y luego en la elaboración de estos proyectos, tanto de los que sí van a entrar como de los que quedan fuera, no sé si se ha tenido en cuenta o se ha consultado en algún momento también con los ayuntamientos, con las entidades locales, ¿no?, porque a veces sí que ellos comentan que en algunos casos también les gustaría tener esa voz que a nosotros eso es bueno, que a la consejería también le gusta tener dentro del ministerio ¿no?, el contar un poco con ellos, que a veces nos lo comentan.

Y luego, a raíz de la percepción de estos fondos, preguntarle si de cara a la elaboración de los próximos presupuestos, quizá cómo se va a recibir impulso en estas partidas que van destinadas a la digitalización y a la formación profesional, quizás se pueda meter o desarrollar esas otras áreas que no han podido tener cobertura ahora con los fondos de recuperación. No sé si han pensado que hasta que llegue ese momento de poder introducir estos otros temas se pueda seguir avanzando dentro de presupuestos, y nada más. Agradecerle de nuevo que haya venido a explicarnos la percepción de estos fondos y gracias a todo su equipo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señora diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señor presidente. Buenos días señorías, señora consejera, miembros del Gobierno.

Como no puede ser de otra forma, comienzo mi intervención agradeciéndoles su comparecencia en esta Comisión para explicar los proyectos que están desarrollando desde su departamento.

Un departamento que, tras desprenderse las competencias de turismo, esperamos que funciona de forma más ágil en cuanto al impulso en la imprescindible transformación que necesita nuestro sistema educativo. Fijese, hace un año, justamente un año, yo tenía con la consejera agrario, debate sobre una infraestructura educativa, y días después nadie podía prever llegó una pandemia o, sí se podía prever, que supuso un auténtico ciclón para la comunidad educativa, un ciclón que puso patas arriba en nuestro sistema educativo, y un ciclón que si algo dejó de manifiesto son las grandes carencias que presenta nuestro sistema educativo. Si algo vamos sobrados en Cantabria, en el sistema educativo es de carencias.

Fijense en España señorías un 17 por ciento de los jóvenes ni estudia, ni trabaja, no tiene trabajo, no tiene motivos tampoco para formarse ante un panorama es desolador y se hacía referencia ahora mismo la Ley Celaá, la Ley Celaá es el mejor pasaporte, al paro que existe, Sra. Salmón.



Por tanto, no debemos conformarnos con promover la suficiencia cuando estamos obligados a alcanzar la excelencia. Creo que esto será algo que comparta conmigo la señora consejera y habrá que promover la excelencia en una comunidad autónoma en la que hay un 35 por ciento de tasa de paro juvenil y el horizonte de los jóvenes no puede ser ocupar una lista del paro.

Por eso entendemos otros fondos europeos, como una oportunidad para taponar ciertos agujeros de gestión, en áreas trascendentales de la comunidad educativa, como la innovación o la formación profesional. Y es que, a juzgar por las últimas cuentas que curiosamente se acaba de hacer referencia, el Gobierno de Cantabria no apostaba por la innovación y mucho menos apostaba por la formación profesional. En esas cifras nos movimos y en esas cifras también nos debemos mover ahora, en paralelo a los fondos europeos: uno de cada tres euros va a ir destinados a la educación.

Bien, vaya por delante que desde el Grupo Parlamentario Popular estamos a favor de este nuevo modelo de inversión que, de materializarse, pues, ojalá se materialice de verdad para que suponga ese verdadero empujón a la comunidad educativa de Cantabria. Ahora bien, vaya por delante también, que somos escépticos en cuanto al fondo y las formas de este asunto, no tanto ya por la acción de su Gobierno, señora consejera, sino por de la mano de quien van a venir esos fondos a Cantabria.

No creo que extrañe la postura del Grupo Parlamentario Popular en relación a los fondos europeos, que vienen precisamente de la mano de un decreto que perjudica gravemente a Cantabria, vienen de la mano un decreto que establece un sistema clientelar, que únicamente beneficia a Pedro Sánchez, y, cómo no, el Partido Regionalista, el partido de la señora consejera, votó a favor de este injusto reparto, que además contó con los viejos socios del Partido Socialista, con Bildu, con Esquerra y el nuevo partido, hermano del partido gobernante en España, hoy aquí representado por el Grupo Parlamentario Mixto.

En definitiva, lo que han avalado ustedes es un cheque en blanco a Pedro Sánchez y por eso somos escépticos, porque todo lo que patrocine Sánchez y cuente con la bendición del PRC, pues, señorías, es que no lo digo yo, lo dicen los hechos y lo dice. La historia. Está condenada a ser un fiasco para Cantabria, hay que tratar con gusto esos 96 millones, sí, ya dijo la consejera que, bueno, gracias a nuestro buen comportamiento, vamos a tener 96 millones en vez de 120 que nos hubieran correspondido. No sé yo cómo interpretar a usted esto, Sra. Lombó Lo cierto es que con estas cartas contamos, y con estas cartas vamos a jugar la partida y analicemos minuciosamente esas cartas para ver si usted va de farol o de verdad tiene usted una escalera real de color, señora consejera.

Como le digo, nos alegra que vayan ustedes a apostar por la innovación educativa. Si algo le falta su Gobierno es humildad. Desde mi grupo le llevamos reclamando numerosas ocasiones una clara apuesta por la digitalización, y hasta la fecha no se nos ha hecho caso, es que me hubiera encantado escucharle a usted hablar en la tramitación de estos presupuestos y los anteriores desde que tomó posesión, además de la digitalización de la apuesta decidida de verdad por la Formación Profesional. Más allá de palabras, los hechos no la han acompañado, señora consejera, y mi grupo en esta en esta cámara ha presentado distintas iniciativas que, por cierto, su grupo convenientemente también ha rechazado el grupo de su partido quiero decir.

En Cantabria entre un 10 y un 15 por ciento de los alumnos en Cantabria cuentan con necesidades específicas respecto a los equipamientos tecnológicos y las telecomunicaciones; también en cuanto a las destrezas para el uso de esos equipamientos. Creo que es algo que nos debe hacer reflexionar a fin de que no se termine instaurando en Cantabria algo en lo que la pandemia ha abierto la puerta, que es una educación a 2 ritmos, Sra. Lombó. Fíjense, este es el último tren al que se puede subir Cantabria en relación a la una apuesta decidida por la innovación educativa, Muchas familias se encontraron con una situación sobrevenida, durante la pandemia, y como digo, se puso de manifiesto las grandes dificultades que se pueden presentar, por ejemplo, a la hora de la tele docencia. Existe un informe de la OEI llamado "Efectos del coronavirus y la educación", que dicen que la brecha digital puede suponer hasta un 11 por ciento de desviación, señora consejera, en el estándar de aprendizaje de un alumno creo que es esto, creo que esto es algo que debe hacernos reflexionar.

Y además es que echo de menos en su intervención también una referencia a algo que usted dijo iba a ser su guía durante estos 4 años. El acuerdo por la educación en Cantabria del año 2017, que precisamente contempla, cito textualmente: "teniendo en cuenta el avance del mundo digital es que es imparable en todos los ámbitos de la vida y que las TICs son irreversibles en la sociedad, resulta indispensable que los personas desarrollo y su competencia digital, y la educación debe favorecer precisamente ese desarrollo".

Esto está íntimamente ligado también con el impulso de las nuevas tecnologías en el área rural, que, como digo, hubiéramos..., le pido algo más de concreción respecto a cómo van a afectar estos fondos a la potenciación de la escuela rural.

Respecto a los proyectos para la Formación Profesional, yo fíjese si les damos la bienvenida a la lucha y a la reivindicación de una formación profesional que de verdad incorpore innovación a la agilidad, con esa agilidad que los sectores productivos de Cantabria demandan.

Los proyectos de FP que usted ha hablado, varios de ellos ya estaban en el plan de Formación Profesional del año 2017, por lo que yo creo entender que aquí más bien se ha ido a ver qué podemos rascar vez de sacar conejos de la chistera. Vaya por delante el apoyo del Grupo Parlamentario Popular a estos proyectos de la Formación Profesional era ampliar la red de centros integrados de formación profesional, pero sí que le voy a manifestar una salvedad respecto al centro, La Granja. Fíjese, señora consejera, la industria agroalimentaria en Cantabria supone en torno al 10 por ciento del PIB regional. Creo que es algo muy a tener en cuenta a la hora de impulsar según qué titulaciones. En ese sentido, si vamos por buen camino, pero sí que es cierto que para que el centro La Granja, que durante décadas fue una referencia a nivel nacional y en cuanto a la formación profesional, para que se permita precisamente esa especialización, sería bueno y aquí vaya por delante mi petición, señora consejera, que se convirtiera en únicamente en un centro de Formación Profesional. Es decir, habrá que dotar a la zona de un nuevo centro de educación secundaria en la que se imparta educación, secundaria y bachillerato. Se descongestione La Granja y el centro, La Granja se pueda centrar con mucha más inversión que este millón de euros que usted ha planteado hoy, en lo que verdaderamente consiste en la naturaleza de este centro.

Yo como diputado. Yo le he pedido una y mil veces que actúe con criterio a la hora de impulsar la formación profesional donde haga falta y, como le digo, estamos de acuerdo con estos proyectos. Usted vino aquí a dignificar la Formación Profesional. Es una palabra también suya, es dignificar a lo que yo respondo, que la Formación Profesional ya es muy digna señora consejera, lo que hay que hacer es apoyarla con hechos y de momento usted, palabras muchas, pero hechos, ninguno.

Una vez más el tiempo nos dan la razón al Grupo Parlamentario Popular le llevamos pidiendo un mapa para la detección de oportunidades de negocio en Cantabria y vincularlo con la oferta de formación profesional. El tiempo ha terminado demostrando que ustedes también comparten este pensamiento, y, pese a enterar nos por el periódico de algunos de estos proyectos, cosa que también, por cierto, debe hacerle reflexionar sobre sus relaciones con este Parlamento, entendemos imprescindible que se amplíe la oferta de formación profesional, si acogemos con agrado que se implanten nuevas titulaciones y se creen nuevos equipamientos. Sí, pero existen otras regiones de Cantabria, fuertemente deprimidas en las que la oferta de Formación Profesional también es importante desde la base, señora consejera de la comarca lebaniega, a la comarca de Campoo, el arco de la bahía donde en el quinto municipio de Cantabria, en Piélagos, no existe oferta alguna de Formación Profesional.

Es decir, señorías, es mucho más sencillo de lo que se nos ha intentado explicar. En Cantabria tenemos dos opciones o cambiamos o nos cambian, o nos cambian señores del Gobierno, contamos con una economía que se desmorona a nuestro alrededor, y créame, en esta región es francamente difícil ser joven, ser joven, y no precisamente porque los jóvenes no nos caracterizamos en Cantabria, por tener un espíritu luchador. 4 de cada 10 jóvenes de menos de 25 años en Cantabria no tiene empleo, un 45 por ciento de los titulados trabaja fuera de la región. La tasa de abandono escolar sigue cerca del 10 por ciento, y la inserción de nuestra Formación Profesional -quédese con este dato- es de poco más del 50 por ciento, definitiva que esperamos, pues esperamos y estos fondos que sean algo más que una mentira utilizada por el Partido Socialista de Pedro Sánchez en forma de cogobernanza, esta palabra que tanto se ha repetido por el Gobierno de España y que luego es una farsa, porque el Gobierno de España no ha contado en absoluto con las comunidades autónomas para participar en este reparto.

No se han tenido siquiera las instrucciones de Europa, usted lo sabe, para que se dé participación en el reparto de estos fondos y en los proyectos que se van a llevar a cabo a la sociedad civil, o a los partidos políticos.

Y con las migajas, con el 0,96 el total nos tenemos que conformar. Y eso que el Sr. Revilla llegó a decir que el reparto se hiciera en función del sistema de financiación autonómica. Pues ya de eso nos hemos olvidado pronto.

En suma, señorías, nos lo han metido doblada con estos fondos, y para vergüenza nacional y del informe del Consejo de Estado, van a ser unos fondos desarrollados sin control.

El Consejo de Estado precisamente hacía público ayer que hacen falta cambios esenciales porque no está justificada la ausencia de controles. Fíjese, ese informe demoledor, señora consejera, sobre unos fondos que usted hoy se ve obligada o se va a ver obligada, mejor dicho, a gestionar y de los que ha sacado pecho aquí.

No hay ni una sola página, de las 97 del informe del Consejo de Estado, que diga que ese decreto, el decreto aprobado por el Partido Regionalista por el Partido Socialista y por VOX, de una u otra forma, incluye críticas.

La Unión Europea es clara, ni siquiera se establece un comité técnico para desarrollar este Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

¿Quién va a componer ese comité que va a justificar y a juzgar los fondos que usted va a desarrollar, señora consejera? Nadie lo sabe. ¿Quién va a componerlo?, nadie lo sabe. ¿Quién va a presidirlo?, nadie lo sabe. Insisto, esta es la chapuza que ha apoyado VOX, este es el despropósito que ha impulsado el PSOE, y esta es la hazaña de Sánchez patrocinada por sus socios regionalistas.

Ustedes, señores regionalistas, ahora me ha precedido, me va a suceder la Sra. Noceda diciendo que todo es maravilloso, se conforman con poco para Cantabria, con poco para Cantabria, tirándose al suelo de Sánchez y plantándose, ante lo que ellos consideran bueno, para Cantabria debe ser. Debe ser que, en esta partida, como le decía, señora consejera, usted le parece bien que se juegue con trampas.

Porque ustedes, miren, no sabe nada del plan, usted lo ha dicho, no sabía nada del plan; no les dejan participar en el reparto como comunidad autónoma y no reciben explicación de cómo se van a realizar; pero con gusto vuelven a dar carta blanca al Gobierno de España.

Quiero pensar que en este binomio que hacen ustedes con los señores del Partido Socialista, siempre juegan en pareja; en póker jugar en pareja, señora consejera, son dos cartas iguales con distinto número, igual es el número perdón, pero con distinto color.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando, Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Pues eso, señora consejera, que no se nos termine quedando al final de legislatura, cara de póquer a todos.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Aguirre.

A continuación, tiene la palabra la Sra. Noceda, por el Grupo Regionalista.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Agradezco la presencia de la señora directora, Perdón, señora consejera de Educación, y los directores generales y la secretaria general.

Desde luego, aquí yo, dice usted que voy a decir lo maravilloso, no, yo voy a decir las realidades tal cual son, y como nuestro grupo está contento con lo de estos fondos.

Empiezo por decir que salió el Sr. Marañón diciendo que la consejera había venido aquí a hablar de lo que no estaba anunciado, y yo usted lee como yo todos los días el periódico, y aquí había una nota del periódico, "Lombó comparecerá, a petición propia, en la Comisión de Educación para informar sobre los fondos europeos". Y yo de acuerdo con esto, y me imagino la Sra. Salmón, con la que he estado hablando la comparecencia la... (murmillos) bueno, pero usted sabe como yo que se iba a hablar de esto, porque yo lo guardo. Y de hecho me he leído todo esto. (Murmillos)

Dicho..., bueno, perdón a usted no le he preguntado nada...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): A ver, un momento, un momento...

LA SRA. NOCEDA LLANO: ¡Eh!, o sea...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): los señores diputados tienen que estar en silencio, no les toca hablar, ya han tenido su representante hablando, que lo hubiese dicho.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Bien, yo...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Es decir, lo que tienen que hacer es respetar el turno, y si no les gusta lo que dicen, pues hombre, se rascan.

Gracias.

(Risas)

LA SRA. NOCEDA LLANO: Yo me he cogido y me he preparado, de acuerdo con esto. Desde luego, esto, le oigo hablar a este señor del Partido Popular y bueno, yo me quedo, porque todo es horrible, todo, no se hace nada. Bien. Pero, vamos a ver, si yo llevo aquí muchísimos años y he estado gobernando, con ustedes, en la oposición, ustedes en el Gobierno, llevando Educación y ¡madre mía, que se ha hecho! Pero si, además, es que, cuando aquello se apostaba lo mismo que ahora, las dos grandes apuestas. Todos los Gobiernos, en todas las comparecencias, decían: vamos a apostar por la Formación Profesional y por la digitili..., digitalización.

Pero, Sr. Aguirre, usted sabe igual que yo, que el presupuesto de Educación es el que es, que hay muchísimos frentes que hacer. Cada año se estaba dando dinero y se iba apostando por la digiti..., digitalización y por la FP, pero se llegaba hasta donde se llegaba, porque este es el presupuesto y hay muchas prioridades y, como le digo, muchos frentes.

Y usted, en la comparecencia del 19 de noviembre, de la Comisión de Educación, lo mismo que el Sr. Marañón dijeron que a ver si se apostaba por la digitalización, y si le dábamos un impulso a la FP. Pues ¡bienvenido sea! ¡Tendrían que estar encantados! ¡Fíjese lo que les ha dicho la señora consejera esta mañana de todo lo que ha sido!

Pero sobre todo Sr. Aguirre, porque todos malísimo; encima además dice que no que no se haya apostado por la innovación. Pues usted, como yo manejé el presupuesto 8,5 millones había para innovación. Ahí tiene el presupuesto, pues como que nos está y todo lo que tiene este esta consejería preparado, que usted va totalmente en contra.

Y, bueno, decía usted lo del paro juvenil cuando ustedes gobernaban, claro, porque mandaban a los chicos a los a los jóvenes, hacer cursos del INEM y les quitaron del paro, hombre, que lo sabemos todos. Por eso ustedes gobernaron tan bien que de 20 diputados que tenían, se han quedado que se han quedado. Así que no me venga con historias, que yo llevo aquí mucho tiempo, Sr. Aguirre, por favor.

Es que, además, es que todo, todo es negativos Yo no he visto cosa igual, pero bueno.

Yo voy a hablar de, para felicitar a la consejera y a su equipo, por lo que se van a destinar estos fondos REACT a los más inminentes, los primeros, pues vienen muy bien para nuestro sistema educativo; porque como ya he explicado todo esto, nosotros, a lo largo de todos los años, los regionalistas, hemos pedido que hay que apostar por la digitalización y hay que apostar también por la FP.

Creo que tenemos ahora un montón de dinero que nos llega. Pues igual no es todo el que hubiéramos querido, pero lo que nos llega pues hay que aprovecharlo. Y por eso le veo muy bien estos dos ámbitos que ustedes han escogido para repartir estos 35 millones.

Y, por supuesto, esos 35 millones, como lo dedica a la digitalización, con esa plataforma, una plataforma que va a dedicar 11 millones y que bien, yo que he estado mucho tiempo en los centros, que a partir de ahora tendremos una única plataforma que vayan desapareciendo esas otras que hay, que sea una única, una plataforma desde donde los profesores puedan hacer los concursos de traslados, los padres se puedan comunicar con los tutores, con los directores, que el interino sepa la plaza que va a..., a pedir o que le va a tocar; es decir, que haya una comunicación directa a través de un sistema digital del siglo XXI.

Como usted muy bien ha dicho, los centros tienen todos sus equipos tecnológicos muy antiguos y muy obsoletos, y hay que ir reformándolos; con lo cual esta plataforma va a venir muy bien.

Y, por supuesto, esos cinco millones que va a dar para los equipos informáticos. Y por supuesto también que nos habríamos quedado muy atrás, que no teníamos a muchísimos centros que no les llegaba bien el Internet y con ese dinero que va a dedicar para la fibra óptica 1,5 millones y todo lo que usted dicho que va a decir los 1,7 millones de integración, etc., etc.

Creo que es una herramienta que era muy necesaria y que se estaba demandando continuamente por parte del profesorado, por parte de las familias, y es que estamos realmente en el siglo XXI y tenemos que actualizarnos y ponernos al día.

Y digo esto porque con los presupuestos que manejamos cada año, por mucho interés que se tuviera, nunca hubiéramos llegado a lo que vamos a llegar gracias a este dinero para actualizarnos y ponernos al día.

O sea que va a ser un antes y un después en nuestro sistema, apostar por la tecnología. Y como usted bien dijo nos va a suponer una transformación estratégica.

Por eso también le digo, pues que se renueven los todos los equipos informáticos, la conexión, por supuesto, esos más de 40 centros que todavía no tenían que lo puedan tener, todo el, todo el dinero empleado en digitalización me parece correctísimo y vamos a estar todo el sistema educativo, profesorado, padres, alumnos, todos van a estar muy contentos con este tema.

El otro gran proyecto que usted ha dicho y ha hablado y el cual estamos totalmente satisfechos desde las filas regionalistas, es ese gran impulso a la FP. Esa FP que nunca llegábamos, a darle, el impulso que necesitábamos, necesitábamos dinero, obviamente. Ustedes lo han dicho siempre en las comisiones que estaba una FP totalmente abandonada, y si queremos ponernos a la altura europea y a la altura de otras comunidades que tienen una FP de calidad, solamente hay que mirar lo bien que funciona la FP en la comunidad vecina, el País Vasco, pues necesitábamos de todo, desde transformar la maquinaria, desde... toda para hacerla atractiva. Y como usted muy bien ha explicado, que la

maquinaria y la forma que tengan de trabajar en las escuelas o en los centros de Formación Profesional, sea la misma que luego se van a encontrar en las empresas, o sea creo que esto es de lo más positivo, puesto que, como todos sabemos, en muchos centros de FP y aquí tenemos un director general que ha trabajado mucho en un centro de FP, lo sabe perfectamente, las maquinarias y todos, estaban quedando muy obsoletas.

Y también lo que es muy positivo, y valoramos es esas ampliaciones de estos dos centros integrados que ha hablado usted, tanto el de Santander como el de la Escuela de Heras, hacer y además hacer familias, profesionales y titulaciones nuevas más atractivas, valorando lo que sí es nuestra forma de trabajar, aquí en Cantabria desde el ámbito agrario, en industrial, es decir, hacer una FP atractiva, que nuestros jóvenes acudan a ella y luego salgan perfectos profesionales que se puedan colocar dentro de nuestra región.

Con lo cual, además, aparte de esto, los estos dos que ha dicho que va a ampliar, esos nuevos, porque en la zona de Laredo y allí tenemos al director que es de allí y conocen las necesidades, ya era hora que tuviéramos en Cantabria una buena Náutica Pesquera, que no tuvieran que ir a otras comunidades para sacar ese certificado de profesionalidad. Yo lo sé porque en Comillas muchos marineros que tenían que salir.

O sea, que hay que felicitarles por estos dos nuevos centros que se van a crear, y otro, por supuesto, aprovechando ese gran complejo que hay educativo, en la zona de Viérnoles, que de verdad es un lugar idóneo para hacer esta nueva ampliación y poner también en el ámbito de la industria, que es de la zona de Torrelavega.

Es decir, que nos parece a los regionalistas todos estos proyectos que han traído aquí muy positivos, que nos van a beneficiar tremendamente al sistema educativo de Cantabria para ir poniendo al día y mejorar por supuesto en estos ámbitos.

Por otro lado, hemos hablado aparte estos lo REACT, el segundo proyecto, que todavía no lo tienen todo muy claro, pero efectivamente van a estar también en esos tres ejes de 0 a 3 años, digitalización y FP. Una parte de FP es la que hemos dicho, otra, la que usted ha señalado, que creo que hay que valorarla, y por supuesto las aulas de lo que respecta a de 0 a 3 años, de 2 años los la tenemos supere implantada. Ya ha dicho usted, el porcentaje de alumnos que tienen, están escolarizados en 2 años y que sobran todavía plazas.

Si es de 0 a 3 años, esperemos que nos den fondos y podamos empezar con los de un año de edad, porque siempre se ha valorado, pero como los presupuestos y el dinero no llegaba, pues igual con esto ya podemos.

Y seguir en el momento que tengamos esos fondos también hay partes que, también lo ha comentado usted, que nos gustaría que se pudieran utilizar como es el de inmersión lingüística, el bilingüismo y sobre todo y sobremanera esa escuela rural, esa escuela rural que tanto apostamos, los regionalistas, y hay que darle un empujón, sobre todo mejorarla, para que las familias que tienen hijos, que son jóvenes, no abandonen los pueblos y contribuya a que no haya despoblamiento.

Por otro lado, tengo que decirle que bueno que nos va en esta segunda intervención nos va a hablar usted también de la incidencia del COVID, cómo se ha actuado desde los centros...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando, Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí, termino, señor presidente.

Hay que felicitar a todos los docentes, lo bien que se ha llevado todo este curso desde que ha empezado. Cómo se han detectado los casos. Se ha actuado rápidamente, se ha corregido. Y que esperemos que esas vacunaciones que ya ha anunciado que se van a dar a los docentes, que empiecen a funcionar y mejoremos dentro de lo que es todo el sistema educativo.

Muchas gracias. Corran en las felicitaciones para que se haga todo esto pronto y podamos aprovechar, como usted ha dicho, hasta el último céntimo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sra. Noceda.

A continuación, es el turno de la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias, presidente.

Pues bueno, creo que es de justicia que empiece dándoles las gracias a todos ustedes por el tono.

Es verdad, Sr. Aguirre, que usted sabe que le tengo mucho aprecio. Pero sinceramente es que no escucha. Yo he estado hablando aquí media hora; yo entiendo que para usted el teléfono tendría algo importante, pero no me he escuchado

nada de lo que le he dicho. Porque por la respuesta que me ha dado resulta que me ha hablado..., ha mezclado los fondos REACT con los fondos europeos, con los programas que tiene la propia Consejería. Pero, sinceramente, es usted muy joven para ser tan escéptico, sinceramente se lo digo.

No obstante, intentaré volver a aclararle estas cuestiones. Usted sabe que yo todo lo que le puedo informar se lo voy a informar siempre. Que todo aquello que la consejería puede impulsar, lo va a hacer siempre en beneficio de la educación y de la comunidad educativa.

Y lo que me ha quedado claro es que todas sus señorías quieren lo mismo. Por lo tanto, de verdad que no vienen tan negros ni son tantos los nubarrones. Vamos a intentar ver la luz y la única luz que podemos ver se lo digo, señorías, gobierne el PP, el PSOE, o el PRC, si no vienen fondos de estas características jamás la educación de Cantabria va a poder acometer unos proyectos de este calado. Podremos ir haciendo un centro, arreglando otro, contratando más docentes, pasito a pasito, pero no de una envergadura de estos proyectos.

Por lo tanto, darles de nuevo las gracias. Sé que una cosa es lo que se dice aquí, pero que van a impulsar y apoyar estos proyectos. Y por lo tanto voy a pasar a darles respuesta a las cuestiones que me han planteado.

Sr. Blanco, gracias por su planteamiento. Ha escuchado y, bueno, pues evidentemente habrá tiempo para concretar mayores cosas. Lo que me preguntaba es: si el centro de Laredo va a sustituir. No, señoría, no va a sustituir porque el Santander es un centro que depende de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería y Pesca, y este es un centro integrado de Formación Reglada. O sea, no va a sustituir.

Ciudadanos. Pues sinceramente, señoría, yo no sabía que usted tenía esa duda, pero yo no tengo inconveniente en contestarle a todas estas cuestiones, además de la parte de los proyectos.

Si les parece, les voy a informar de la vacunación a todos y luego pasó a contestarles de las cuestiones que han planteado.

Desde luego, esta comparecencia como les digo, además de aprovechar para esos proyectos, me parecía que era importante que algo que hemos debatido el viernes y el propio lunes por la mañana, ayer por la mañana, tanto con las organizaciones sindicales como con las direcciones de personal docente, en la Mesa de la Concertada hay el Comité de Seguridad y Salud. Y que como les digo, el propio viernes por la mañana hemos coordinado con Salud Pública. Me parece importante que ustedes conocieran cómo se va a llevar a cabo las vacunaciones.

Como les digo, el viernes mantuvimos dos reuniones. En primer lugar, con las permanentes, tanto de infantil y primaria como de secundaria, como de la concertada y la junta de personal. Y posteriormente con el comité de empresa del Gobierno de Cantabria. Y ayer lunes por la mañana con la Mesa de la concertada. Y posteriormente con el Comité de Seguridad y Salud del personal docente.

Lo que les transmitimos, a esa reunión que el viernes estuve acompañada por el jefe de servicio de Salud Pública, el Sr. Manuel Galán, lo que les trasladamos fue que comenzaría la vacunación en la segunda semana de marzo; es decir, la próxima semana. Que afecta a unas 14.000 personas. Que se van a vacunar a las personas de menos de 55 años; porque lo que se va a aplicar es la vacuna AstraZeneca.

Las vacunas se van a suministrar. Nosotros hemos hecho un mapa en donde hemos adscrito a los cuatro hospitales de Cantabria: Laredo, Valdecilla, Torrelavega y Reinosa. Los centros educativos de todas esas zonas. Y sí que pedimos a Salud Pública -y así el consejero me lo confirmó- la posibilidad de que los centros educativos de Potes no tuvieran que desplazarse y se pudieran vacunar en el centro de salud.

En esta fase se va a vacunar a todo el personal que está en contacto con el alumnado: Docentes, no docentes, personal de transporte escolar, los comedores, personal de limpieza. Es decir, a todos. Y todo ese personal están adscrito a su centro educativo y vinculado a ese hospital.

La segunda dosis, tal como está establecido se llevará a cabo 10 o 12 semanas después.

El orden de prioridad que se ha establecido es que comenzaremos por los centros de educación especial. Saben sus señorías que precisamente ahí es donde el alumnado no está obligado a llevar mascarilla. Y por lo tanto se hace más necesario comenzar por ello.

A continuación, los de Infantil, para seguidamente primaria, secundaria, y el resto de los ciclos.

La campaña de vacunación ya nos ha dicho que va a durar pues un tiempo, en función de la llegada a la comunidad de las vacunas. Y el mismo viernes, cuando tuvimos esta reunión, ya se remitió a todos los centros educativos de Cantabria un correo con toda la información.

La información es: cómo quedaban adscritos los centros a los hospitales y además una pequeña guía de aquellas circunstancias que se pueden plantear. Qué que ocurría cuando alguien está en una situación de IT; si se puede vacunar a alguien que esté embarazada. O sea, todas esas circunstancias para que tengan la información, que como saben en esos casos esos ese personal tendrá que consultar con su médico de Atención Primaria para que valore si se puede vacunar, o no.

Para nosotros, como saben, desde ya el verano, y así empezamos el día 7 de septiembre, creo que una de las cosas y así lo reconocieron, y quiero agradecerérselo públicamente a los directores de las permanentes, ese mismo viernes felicitaron a la consejería; porque si algo ha funcionado bien ha sido precisamente la gestión del COVID en los centros. Creo que antes, sus señorías, han reconocido este tema.

Precisamente, esa plataforma informática que se creó: el GESCARE, ha permitido que ese corredor educativo entre Educación y Salud Pública nos facilite ahora, a la hora de la vacunación, esa agilidad de los datos de todo el personal.

No obstante, se les ha remitido, como les digo, al mismo viernes para facilitarles a los centros educativos los listados del personal, para que comprueben si el dato, sobre todo dos datos fundamentales; el DNI de las personas y el número de teléfono; porque Salud Pública, dos días antes de la vacunación, entrará en contacto con nosotros y con el centro para la organización, pero al mismo tiempo cada persona la remitirá un mensaje.

Por lo tanto, partimos en este sentido yo creo que en una buena situación; aunque son muchísimos: 14.000, del orden de 14.000. De una situación que ya teníamos ese registro elaborado para la gestión del COVID.

Después, bueno, como les decía, sí que hemos pedido a Salud Pública que como esto se va a hacer en unas fases; el colectivo tan grande de mayores de 55 años no se va a hacer ni en un día ni en dos; que, si es posible y van llegando a vacunas, pues que se atiende a esa demanda que tanto nos han trasladado los centros. Y es que se pueda vacunar a los mayores de 55 años, que no les voy a descubrir nada, señorías, porque muchos colectivos están pidiendo lo mismo. Pero hemos reiterado y así lo escuchó Salud Pública de primera mano, que los docentes están preocupados de que los claustros van a haber gente vacunada de menor de 55 otros y otros no.

La situación de los centros, por lo tanto, si hasta ahora la hemos controlado, yo entiendo que la vacunación lo que va a hacer es mejorarla, mejorarla. Y desde luego sí que tenemos que decir -y creo que ustedes estarán conmigo- que cuando empezó el curso, el 7 de septiembre, nadie podíamos apostar porque hubiera ido tan bien la situación de la gestión del COVID como ha ido.

En primer lugar, desde luego, yo creo que esto se debe a varios factores, pero en primer lugar la implicación de toda la comunidad educativa, del personal docente que ha llevado de una manera extraordinaria y rigurosa todos los protocolos, que han cumplido en todo momento lo establecido. Tengan en cuenta, señorías, que ese documento de protocolo de organización lo habíamos elaborado de una manera consensuada, pero no sabíamos qué respuesta se iba a dar

En segundo lugar, hay que reconocer que la responsabilidad del alumnado ha sido importantísima. Desde luego el alumnado y sus familias han tenido un comportamiento ejemplar.

Y desde luego, cómo no, reconocer el trabajo que se ha hecho en la consejería, generando las herramientas necesarias para poder apoyar con mayores recursos humanos; ahora le explicaré lo de los gastos. Con compras masivas de material. Todo aquello que podía facilitar la vida y la seguridad de los alumnos.

Desde luego, creo que ha sido un esfuerzo de la comunidad educativa, pero tengo que reconocer que ha sido un éxito para Cantabria.

Tengo que decirle, señoría, que muchas comunidades autónomas se han dirigido a nosotros para ver cómo era la gestión del tema del COVID. Por lo tanto, creo que es algo que nos tenemos que felicitar todos.

Desde luego, el camino les puedo garantizar que no ha estado exento de dificultades y que seguimos teniéndolas. Desde luego, yo cada vez que me preguntan: estamos en fase 2, se van a... ¿Les diré que no? Nosotros no vamos a bajar la guardia. Creo que se ha demostrado que los niños y niñas que acuden a nuestras aulas y los docentes, en ese grado de exigencia se han movido perfectamente, y así lo vamos a mantener.

Les diría más, que, si es necesario y Salud Pública nos sigue recomendando tener medidas, apostaremos porque el próximo curso continúen medidas de seguridad que garanticen el sistema educativo de Cantabria.

Hoy les puedo decir que tenemos 67 alumnos de infantil y primaria, en cuarentena. Por lo tanto, es que estamos en unas cifras de un 0, 1 por ciento, de las 2.654 aulas.

Es verdad que hemos tenido en esa fase que ya preveíamos, después de Navidad, esos 15 días después tuvimos una incidencia alarmante; un 1... en algunos casos creo que un 80 pudimos llegar, nunca llegamos al 2. Pero en cifras que nos asustaban un poco y que eran un poco el reflejo, como ha venido siendo todo el tiempo de la situación. Han estado en cuarentena desde que empezamos, el 11 de enero hasta este momento: 3.768 alumnos; 2.721 de infantil y primaria y 1.047 del resto de etapas.

Desde luego, creo sinceramente que las aulas, la mayor satisfacción que nos ha producido es que no ha habido secundarios en las mismas. Eso ha sido la situación que más ha tranquilizado.

Ustedes recordarán que, al principio del curso escolar, incluso yo tuve que hablar con la Fiscalía por la cantidad de demandas familiares del miedo; no porque fuera un absentismo de los de uso, al uso normal, sino porque tenían miedo sus familias de llevar a los niños al centro escolar.

La buena práctica de los centros ha permitido que esa situación se acabara, es que no ha habido... Es verdad que al principio con alguna familia trabajamos individualmente para conseguir que se incorporaran al centro escolar.

La buena práctica de los centros ha permitido que esa situación se acabara, es que no ha habido. Es verdad que al principio con alguna familia trabajamos individualmente para conseguir que se incorporan al centro escolar, pero inmediatamente yo creo que el propio sistema ha demostrado que los centros escolares son seguros.

Dicho esto, de la vacunación, voy a pasar a las preguntas que me han formulado. Al Sr. Blanco le he contestado a la suya. Usted pregunta una serie de cuestiones que le han trasladado las organizaciones sindicales y que usted nos ha solicitado también documentación, pero voy a intentar, en lo que pueda informarle de informarles en esta reunión.

Pregunta del tema de los fondos COVID, que usted, evidentemente, ha hecho una pregunta y creo que estábamos a punto de contestarles. A ver, esta es una pregunta que formulan cada vez que tenemos una reunión las organizaciones sindicales, ustedes saben que el ministerio remitió una partida creo recordar, porque no sé exactamente el fleco, pero eran 22 millones y algo de lo cual les correspondían 19 a la Consejería de Educación y el resto de las Universidades, a partir de ahí esos fondos llegan al Gobierno de Cantabria, la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Educación empieza, que ya había adelantado y seguía adelantando fondos, como usted comprenderá se han contratado más de mil personas, haga usted una pequeña cuenta de lo que supone pagar a un grupo A1 A2 en la administración, y enseguida saldrán.

Además de eso, hemos hecho compra masiva y centralizada de todo lo que era el material de prevención, vamos a decir de mascarillas, de geles, de guantes, de todo, de batas, de todo aquello que iban a necesitar todo tipo todos los centros, tanto públicos como concertados.

Además de eso, señorías, hemos invertido mucho dinero en algo que les he dicho antes, cantidades de dispositivos para los alumnos vulnerables. Además de eso, recordará que hicimos durante todo el tiempo de confinamiento, dar de comer lo que es el tema de la alimentación. El tema de la limpieza, que ha supuesto muchísimo dinero de refuerzo, eso que parece que lo tenemos claro, y yo se lo estoy diciendo a usted ahora, hasta que no se cierra el ejercicio económico y no te van dando todos los datos, pues es que los sindicatos no sé porque entienden que ocultamos algo, yo de mi bolsillo no me he sacado el dinero, por lo tanto, tiene que ser de esos fondos.

Pero aparte de eso, señoría, los centros que esto lo hilo con la siguiente pregunta, dice usted que se quejan porque han gastado el dinero de sus ahorros. El dinero de los centros son ahorros de la Consejería de Educación, es decir, hay una dinámica desde que se hicieron las transferencias en donde a los centros se les va proporcionando, en función del número de tanto sea colegios, institutos, etcétera, en función del volumen de los centros, de unas cuantías para los gastos de funcionamiento de los centros, y eso se va librando en determinadas épocas del año.

Como le digo, se centralizó en la consejería lo que era la compra masiva, la más importante del gasto, pero, no obstante, los centros tienen un día a día en donde se rompen unas mascarillas, han comprado, pongo por caso un filtro HEPA o un... no sé, han comprado sus cosas además del gasto de funcionamiento. No se les va a dar ningún gasto extraordinario, se les va dando dinero a medida que les va haciendo falta, y ellos piden ese dinero.

De hecho, creo que ha sido la compañera la secretaria general, creo que habrá sido hace 10 días aproximadamente, se han liberado 5 millones de euros para gastos de funcionamiento de los centros, por lo tanto, no hay ninguna partida específica como no la hay para la calefacción, ni para luz, ni para... es un conjunto de gastos que a medida que van teniendo y necesitando van pidiendo.

Los sindicatos, ah me decía que los sindicatos querían que les facilitemos... no se preocupe, señoría, porque se los vamos a remitir a ustedes y a los sindicatos la misma información.



El tema del coordinador COVID, pues esto es lo que yo le explicaba al principio, que cuando hicimos el Plan de organización de los centros vimos clarísimo que necesitábamos una figura de comunicación, además de crear esa plataforma, el Gescare, que se creó para el corredor educativo, se creó una figura intermedia en muchos casos ha sido el propio director quien ha hecho la figura del coordinador COVID, en otro ha sido otro docentes y en otros incluso centros grandes, se han distribuido varios coordinadores COVID.

Creo recordar que en el final del primer trimestre yo comparecí en esta cámara, yo creo que fue antes de Navidad y ya les dije que la revisión de los planes de contingencia que estamos teniendo todos los martes con las direcciones de los centros, ya comprobamos que era una figura fundamental, pero insuficiente para algunos centros, el tiempo que habíamos dado a los coordinadores COVID, que eran tres horas. En aquella reunión yo les expliqué que nosotros íbamos a darles a los coordinadores COVID horas de formación que les permitiera tener esas horas para sus sexenios y además íbamos a valorar la posibilidad de incrementar las salas.

Eso con los propios planes de contingencia se ha ido corrigiendo, no hay ningún centro igual, lo mismo que en la organización del centro en cada uno ya saben ustedes que no es igual, en los coordinadores COVID ocurre, y la mayoría de centros les puedo garantizar que ya están del orden de las ocho horas, pero además de eso le diré que en diciembre, cuando tuvimos la posibilidad de hacer el reparto del 0,3 de la masa salarial para el personal docente, la consejería cuesta un poco, señorías, lo tengo que reconocer, repartió esos fondos en dos partes. Una parte se fue al complemento de formación de los docentes, que era una vamos a decir, que le afecta a todos porque hay muy poquitos que no lo tenía, pero la consejería entendió que había que hacer un esfuerzo de gratificación a alguien que había tenido algo más que el resto de docentes, que eran los coordinadores COVID, y desde luego eso se estableció en una paga, Insisto, nos costó un poco convencer en la mesa y le diré señorías, que una vez que ya se han completado los datos, creo que esta semana irá al Consejo de Gobierno para que se les pueda hacer efectivo. Por lo tanto, figura que ha sido totalmente imprescindible para la buena gestión.

El tema de las mascarillas es otro debate señorías, no sé por qué nos gusta opinar, no se lo estoy diciendo por usted, opinar de cosas que hay expertos y especialistas, el Ministerio de Sanidad junto con el de Educación, y precisamente han actualizado el documento día 8 de febrero, dice qué tipo de mascarillas se tienen que utilizar en el ámbito educativo y en qué casos hay que utilizar la FFP2.

Por lo tanto, a eso se une que hay unos servicios de prevención, en donde son los expertos en la materia que dicen qué colectivos, qué personas tienen que utilizar, y son aquellas que están en contacto con menores de educación especial, de educación infantil que no llevan mascarillas, o en aquellos supuestos donde la distancia lo que marca el protocolo.

Por lo tanto, yo esto, igual que se lo explico a usted se lo trato de explicar a los sindicatos, señorías, que es que la consejería compra las mascarillas y si a nosotros el servicio de prevención nos hubiera dicho en vez de la higiénica compren ustedes la FFP2, pues nosotros la hubiéramos comprado exactamente igual, porque nos lo está diciendo el servicio de prevención, pero lo que sí le puedo decir es que tienen mascarillas FFP2 todos aquellos que el servicio de prevención nos ha dicho que la tenga.

Mañana nos dice el ministerio y el servicio de prevención que tienen que tener todo ese tipo de mascarillas, no lo dude usted, porque es una garantía de salud para los trabajadores. Pero nosotros no hemos hecho, no es un empeño en no darla, es que es algo que no entiendo por qué es como si yo me empeño en que el médico me diga que me tengo que tomar una pastilla para el corazón, si a lo mejor lo que me duele es un pie. Pues esto es una batalla que llevamos desde hace meses, tampoco entiendo por qué, porque yo he visto a los docentes y bueno pues si cada uno se quiere comprar otra mascarilla distinta, no lo sé, pero desde luego, la que nos recomienda el servicio de prevención es ese.

El tema de sustituciones exprés. Miren, señorías, es verdad, en la revisión de los planes de contingencia, todos los directores reconocen que esta es la mejor medida que hemos podido tomar, y no nos cabe la menor duda, desde el minuto uno, porque el modelo que hemos establecido de grupos de convivencia estable no podíamos permitirnos que en un aula estuviera al día siguiente sin un docente, o fueran cambiando en función, no podíamos permitirlo, por lo tanto, mucho dinero hemos gastado en contratar docentes, plazas estructurales, vamos a decir vacantes, pero mucho dinero necesitábamos, porque si no, no hubiera servido para nada, de qué nos servía contratar a 500 docentes para bajar las ratios, si luego no sustituíamos.

Pero es que es diferente en educación secundaria, sinceramente es diferente, porque el modelo no son un grupo de convivencia estable, y lo que está haciendo la consejería y ustedes lo saben muy bien, es gestionar rapidísimamente la cobertura de esas vacantes. Lo ha entendido hace muy poquito tiempo y quiero recordarles que del orden de no sé si fueron 15, 16, 17 docentes en el Valentín Turienzo de Colindres, secundaria. El sábado detectamos que hay docentes que no van a poder ir a trabajar y yo le garantizo que el lunes estaban todos sustituidos. Por lo tanto, se sustituye, pero no tiene la importancia, vamos a decir de esa inmediatez, porque los alumnos de secundaria no están con un solo docente. Por lo tanto, nosotros esa gestión la tenemos que hacer rápida. Creo que se ha mejorado muchísimo y tal se ha mejorado, señorías, que le puedo decir que vamos a hacer un esfuerzo en las oposiciones de secundaria, importantísimo de cara a sacar bolsas de aquellas especialidades en que no tenemos docentes suficientes y para tener, precisamente para hacer las sustituciones,

vamos a incorporar a esa oferta pública varios tribunales que hagan selección de bolsas de personal que no va a tener oferta pública, pero que sí necesitamos bolsas.

El Plan de vacunación se lo he explicado. La ratio, bueno, pues ahora nos toca las ratios y esto toca en esta época, porque, evidentemente, señorías, sabe que en esta seguramente esta semana próxima convocaremos mesa para el tema de las plantillas. Las plantillas y el cupo son dos cosas distintas, pero cuando hablamos de la ratio lo mezclamos todo y está ese seguro que dentro de unos días oírán un ruido tremendo y ya se lo anticipo yo, porque las plantillas parecerán insuficientes, porque tenemos que generar plantillas. Yo sí que le puedo decir que en ese documento que antes hacía referencia del pacto por la educación le cumplimos con creces, le cumplir los con creces, señoría, y se va a usted, va a saber dentro de pocos días que estamos sacando ya los datos. Ya sabe que estamos con el proceso de escolarización y comprobará cómo hay poquísimo porcentaje de aulas que estén que rebasen entre ese 20 y 25, poquísimo.

Aun con eso, creo que el esfuerzo que hemos hecho, como le decía en la primera intervención, si la situación sanitaria sigue siendo con el mínimo, aunque sea un mínimo riesgo yo le garantizo que la Consejería de Educación no va a tener unas ratios de en las aulas, esperaremos ver un poco la etapa de escolarización y cómo va el ritmo y la vacunación.

El tema de aplicar la LOMLOE yo sinceramente se lo decía el otro día porque hemos tenido reunión precisamente hemos debatido este tema y hemos explicado a los directores lo que era lo más urgente de aplicación.

Como saben, la mayoría de la LOMLOE necesita unos desarrollos reglamentarios. Nosotros, como comunidad autónoma, se nos pidió colaborar con grupos de trabajo y en ello estamos a la espera de iniciar todo ese proceso.

lo que teníamos que poner en marcha, que era de inmediato cumplimiento lo hemos hecho y lo demás estamos a la espera, todo el tema del currículum, todo lo demás.

En la concertada, se lo dije el otro día no tengan miedo en Cantabria, hombre, si nos quedamos sin ningún alumno, pues a lo mejor no vamos a cerrar todos los centros, los concertados y los públicos, pero no creo que ese sea el problema, se lo hemos dicho, hay un equilibrio que funciona bien, que conviven pacíficamente los dos modelos y por lo tanto señoría, yo a medida que vaya teniendo la LOMLOE mayor desarrollo porque estamos pendientes, el real decreto de la formación profesional a la Ley de la formación profesional, a empezar a trabajar del tema del currículo, que aunque no entre en vigor hasta el año 2000, del curso 22-23, pues habrá que ir le trabajando.

Todas esas cuestiones le puedo garantizar que en cuanto tengamos datos se los facilitaremos. Muchas gracias. Señorías.

No sé si le ha quedado ahí perdón, algo más, si, si, perdón. Bueno, pues a la Sra. Salmon hasta mandarle las gracias y desde luego me decía antes han quedado proyectos fuera, si efectivamente han quedado proyectos fuera porque nosotros teníamos ese proyecto bilingüe, el centro precisamente de Torrelavega, de música, danza, le teníamos también, es un proyecto muy, muy costoso, y si lo hubiéramos podido incluir en fondos europeos, pero tendríamos que priorizar, sabíamos que en el REACT nos permitía ir a esa parte de infraestructuras y digitalización y los otros fondos están tasados para lo que están digitalización, formación profesional, pero no de infraestructuras, sino de políticas de...y luego, bueno, pues alguna de las cuestiones de FP ya las habíamos incluido de mejora en los propios presupuestos.

Señor diputado...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Tiene que ir acabando, lo siento consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): de verdad, sinceramente, creo que esto es una oportunidad que, desde luego, ojalá cuando acabemos esta legislatura nos felicitemos todos en este hemiciclo, porque hemos avanzado en esas dos cuestiones que son muy importantes y que ni cuando estuvo en la consejería el PP, ni cuando ha estado el PSOE ni cuando está el PRC tendremos oportunidad de hacer esos proyectos, sino tenemos fondos extraordinarios que no sean los propios de los presupuestos de Cantabria, que, como sabe, son muy importantes, pero nunca suficientes, porque la mayoría del presupuesto se lo lleva el capítulo 1. Gracias por su paciencia presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, señora consejera.

Antes de concluir el debate, quisiera agradecer a todos los presentes la actitud mantenida durante el debate y aprovechar también en el que estamos en la Comisión de Educación y Formación Profesional, en que también demos ejemplo todos las señorías aquí presentes que cuando estamos en un debate intentemos no mantener diálogo con el interviniente, independientemente del grupo político al que sea, no lo digo solo para esta Comisión, sino para que lo tomamos como referencia en todos los plenos, todos los grupos políticos y será mucho más gratificante para la gente que nos observa ver que la educación empieza por quienes somos los representantes de los ciudadanos.



Quisiera también, en nombre de la Comisión, transmitir a toda la comunidad educativa el gran esfuerzo y trabajo que está desarrollando tanto el personal docente como las familias y el alumnado ante una situación tan extraordinaria y como aquí ya han señalado los distintos portavoces, todo nuestro afecto y ánimo para que esta situación finalice cuanto antes.

Nada más. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos)